

De libros elegantes a folletos rústicos: lecturas y conocimientos de higiene y enseñanzas domésticas para las mujeres rurales mexicanas

From elegant books to rustic brochures: Readings and knowledge of hygiene and domestic teaching for rural Mexican women

Oresta López Pérez
olopez@colsan.edu.mx

Resumen: En este ensayo son abordados diferentes discursos sobre la lectura para las mujeres mexicanas, enfatizando aquéllas con contenidos de prescripciones de higiene doméstica. La selección de las publicaciones analizadas corresponde al tardío siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, época en que se difunden con mayor extensión las modernas ideas higienistas a través de la prensa periódica, textos escolares y libros para mujeres. La segunda parte del ensayo discute el impulso de la enseñanza e higiene domésticas en el medio rural durante los años posteriores a la Revolución Mexicana a través de diversas publicaciones oficiales.

Palabras-clave: lectura, mujeres, rural.

Abstract: The article deals with various discourses on reading for Mexican women, focusing on those that contain prescriptions on domestic hygiene. The selected publications are from the late 19th and early 20th century, when modern hygienistic ideas were disseminated through periodicals, textbooks and books for women. The second part of the article discusses the promotion of domestic hygiene and education in rural households in the years following the Mexican Revolution through various official publications.

Keywords: reading, women, rural.

Un contexto definitorio

Durante el periodo llamado Porfiriato (1876-1911), México tuvo un crecimiento económico visible en la agricultura, la minería, el comercio y la industria. Así como en las comunicaciones, el ferrocarril, el teléfono y el telégrafo. En la educación, se amplió la escuela pública y se abrieron escuelas para mujeres.

Notables también lo eran las diferencias abismales entre ricos y

Pobres, destacando las formas de extrema pobreza y explotación en que se encontraban los grupos indígenas. Porfirio Díaz llegó a 1910 reeligiéndose por sexta ocasión, continuando con el lema de orden y progreso, así como poca política y mucha administración.

La Revolución Mexicana surgió así, en lucha contra las reelecciones de Díaz y promoviendo la candidatura de Francisco I. Madero, por diferentes grupos armados del norte,

centro y sur del país. Porfirio Díaz se vio obligado a renunciar y la revolución continuó imparable con casi 10 años más, por las diferencias entre las diferentes facciones revolucionarias y por las demandas agrarias que no se resolvían. Después de 1920 empieza a gestarse la reforma agraria, se fundó la Secretaría de Educación Pública (1921) y con ello nuevas políticas culturales y revolucionarios proyectos de renovación y cambio permearon la vida social y política

por todo el país. Una de las preguntas que nos orienta en este contexto es ¿qué tanto cambiaron los discursos, las ideas y los estereotipos hegemónicos para educar a las mujeres? A continuación ofrecemos primeras respuestas.

Las mujeres y la lectura

El siglo XIX fue de impulso a las lecturas y a la alfabetización, a esto contribuyó el desarrollo de las nuevas técnicas de impresión que lograron incrementar la cantidad de ejemplares y abaratar sus costos (Frago, 1999, p. 322). La diversificación de temas publicados es enorme y se orientaba a la conquista de nuevos sujetos lectores: las mujeres, los trabajadores y los niños. La tendencia de las publicaciones seculares para los nuevos lectores coincide en justificar los temas de conocimientos útiles y prácticos que mejoraran la vida social y familiar. No obstante las estrategias de comercialización de los editores seguían una dinámica de incrementar sus ventas mezclando géneros y formatos editoriales. Así, en la lista de publicaciones de una casa editorial aparecían tanto los libros de texto para las escuelas, como novelas románticas, libros de poesía, recetarios, manuales de urbanidad, y muchos libros para dominar algún conocimiento en particular. Las mujeres fueron consideradas como las destinatarias más receptivas de las novelas románticas, de ahí surgió un conjunto de renovadas prohibiciones hacia estas nuevas lectoras que podían ser afectadas por los mensajes eróticos y fantasiosos de las novelas.

Los discursos controladores de la lectura en general y en particular de la femenina provienen tanto de la Iglesia como de los hombres de Esta-

do y de letras, que anunciaban la pérdida de las costumbres familiares y el descuido de las tareas domésticas como efecto de las lecturas ociosas (Lyons, 1998, p. 475-478). Como medida alternativa se sugería la lectura de libros útiles que posibilitaran una modernización de las costumbres, una mayor racionalización del trabajo de la casa y la aplicación de las nuevas prescripciones de higiene doméstica que beneficiarían no sólo a la familia sino a la sociedad en general. Los discursos de la Iglesia sobre la lectura fueron modificándose a partir de 1880, así cambió la postura de que las mujeres deberían ser lectoras sólo de asuntos religiosos, vidas de santos y sermones vigilantes de la virtud y se incorporaban mensajes de higiene, consejos prácticos y hasta algunas recetas para la belleza y la moda femeninas (Chartier y Hébrard, 1995, p. 23-66).

En México los datos sobre las mujeres lectoras son muy escasos, si rastreamos los datos de alfabetización encontramos que los censos comparados con los de Europa presentan diferencias abismales, mientras en Francia en vísperas de la Revolución ya leía el 80% de mujeres, en México para 1895 el 82.1% de su población total eran analfabetas (Lyons, 1998, p. 475). Las lectoras eran pocas y por ello partimos de indagar en los libros de colegios de señoritas y de las bibliotecas, así como en la prensa periódica, pues para el caso mexicano sabemos que más que leer libros, que eran escasos y caros, leían este tipo de publicaciones.

Las publicaciones para mujeres

La prensa periódica provinciana y nacional reproducía, íntegros o mo-

dificados, diferentes artículos que se habían publicado en España, Francia, Londres o New York. La difusión de impresos dirigidos a mujeres en libros o prensa periódica nos muestra que las ideas modernas, la renovación de las costumbres urbanas y las modas europeas llegaron a diversos sectores de mujeres mexicanas; que algunas familias acomodadas y sociedades literarias compraban libros, colecciones y suscripciones a diarios europeos y estadounidenses dirigidos a mujeres y a la familia.¹

Las modernas ideas de higiene y economía doméstica fueron ganando espacios en las ediciones para mujeres. En México, se convirtió en materia escolar en los liceos para señoritas y en algunos Estados se tomó como ideal para ampliar la formación de las niñas desde la primaria, más allá de la enseñanza obligatoria de la costura.

Un texto de amplia difusión en contextos escolares y extraescolares fue el manual de Economía e Higiene Doméstica de Appleton; en éste se establece la enseñanza sistemática de conocimientos que permitan

[...] que la mujer se instruya para no caer en errores de tradición, para rechazar algunas falsas ideas que reinan en los tiempos presentes, y para conocer todo aquello que debe contribuir a la tranquilidad del hogar, a la buena marcha de la casa, a proporcionar alimentación adecuada y sana, al mantenimiento de la salud y al desarrollo de la moral, del gusto artístico y de cuanto contribuya al desenvolvimiento intelectual de la familia (Atkinson *et al.*, 1915, p. 4).

El manual de Appleton -como se le nombraba- fue un libro para mujeres usado en cursos, consultado en bibliotecas y obsequiado en las premiaciones de fin de cursos. Este libro fue editado en 1888 y tuvo éxito

¹ Los impresores provincianos que también querían conquistar al público lector femenino adquirirían estas publicaciones y reconvertían las novelas, para su aparición por entregas, copiaban ilustraciones y patrones de modas, etc. Es el caso de Mariano de Jesús Torres en Morelia.

hasta las primeras décadas del siglo XX; es una obra “arreglada para uso de la familia en general y para texto en las escuelas y colegios de señoritas” (Atkinson *et al.*, 1915, p. 4), contiene una cuidadosa selección de materiales de economía doméstica de diversas editoriales y países, con el objeto de ofrecer una obra actualizada y depurada de los conocimientos que competen al nuevo concepto de economía doméstica como la ciencia del hogar. Define a la economía doméstica como “el arte de manejar, dirigir o gobernar la casa y la familia, sin perder o malgastar tiempo, trabajo ni dinero” (Atkinson *et al.*, 1915, p. 8), aconseja a las mujeres aprender matemáticas para llevar las cuentas de gastos de la casa, geometría para trazar y cortar su ropa, conocimientos de farmacia y medicina para atender emergencias y preparar algunos remedios caseros y productos de limpieza para ropa y el hogar, conocimientos sobre el funcionamiento del cuerpo para saber qué tipo de alimentación y régimen de vida es el conveniente para los miembros de la familia; conocimientos sobre la calidad del agua y del aire, para mantener aireada la casa y cuidar las fuentes de suministro de agua para tomar. Se trata de explicar las leyes físicas de la vida y las nuevas reglas del buen gusto para decorar una casa y elaborar vestidos para toda la familia, donde lo bonito debe quedar antepuesto a lo útil y a lo cómodo. Siguiendo los consejos de los higienistas, se ilustran con dibujos los efectos dramáticos del uso de corsés muy ajustados en las jóvenes y dice:

Abrigamos la esperanza de que con el progreso de la civilización, el desarrollo de la educación en la mujer, y la propagación de los principios fundamentales de la higiene entre las madres de familia, llegará un día en que se destierren todas estas prácticas

y costumbres perjudiciales a la salud, adoptándose modas y vestidos en armonía con los dictados de la sana razón y la experiencia. Si se pudiera establecer como moda para las niñas, aún para las ya crecidas, un vestido sin corsé ni cinturón apretado, sería ya un gran paso en el buen camino (Atkinson *et al.*, 1915, p. 129).

Si antaño se pedía a las mujeres que conservaran tan sólo su virtud, ahora se menciona la belleza asociada a la higiene, a la comodidad, al ejercicio y al trabajo.

El libro está escrito de manera clara, amena y ofrece una gran cantidad de ilustraciones. Lo moral tampoco queda olvidado, pues a lo largo del texto se dan consejos y prescripciones de la conducta de las mujeres y el resto de los miembros de la familia, sugiere que los hijos varones también realicen algunas tareas domésticas. En el apartado de buenas maneras, es mucho más preciso sobre como tratar a invitados, reprender a los hijos y a los criados. Se refiere a un modelo de mujer inteligente que puede obrar con racionalidad y ternura en cada asunto familiar, y para que ésta pueda mantener su belleza, salud y tranquilidad, recomienda hacer ejercicio diario y mantener “la fe en la Providencia”.

La educación de los hijos sería orientada por lecturas de Heriberto Spencer (*sic*) y las 16 proposiciones de la Academia de Medicina de París, que incluyen, entre otros temas, el amamantamiento con leche materna, el proceso de alimentación de un bebé, la aplicación de la vacuna contra la viruela, etc. El texto reitera que una madre instruida debe enseñar a sus hijos a leer y escribir, matemáticas, biografía de hombres célebres, el uso adecuado del lenguaje, el respeto, la disciplina y el dominio de la voluntad propia, entre otras cosas. La mujer es responsable

también de las diversiones familiares y deberes sociales, en la familia debe divertirse un poco al oscurecer el día, ya terminados los deberes y para ello hay que buscar los buenos libros.

Si bien sabemos que el manual de Appleton se utilizaba en las escuelas de niñas de Morelia, también encontramos otros manuales similares en folletos adaptados e impresos en otras ciudades; por ejemplo, en Colima el inspector general de Instrucción Pública, don Manuel R. de la Vega, publicó en 1888 su “Exposición sobre la importancia de la educación doméstica dedicada al bello sexo colimense” (Vega, 1988, p. 177-193). En éste, el autor destacó con sus propias ideas la importancia de la formación moral basada en los principios de la religión católica, porque “sin la religión no existe el sentimiento de la dignidad personal, ni el deber, ni las altas virtudes morales [...] reina el egoísmo y la sensualidad [...]” (Vega, 1988, p. 183). Para él, la educación doméstica debería contener como ramo importante la enseñanza de las maneras cultas o dominio de las reglas de urbanidad y etiqueta social (Vega, 1988, p. 184). Las mujeres tendrían que aprender el origen, naturaleza, propiedades y preparación de las sustancias alimenticias como el agua, los granos de cereales y legumbres, las diferentes carnes y las principales bebidas. Conocer las principales funciones del cuerpo según la Fisiología, para comprender las condiciones esenciales de la salud. Saber cuáles son los principales accidentes y como prevenirlos, aprender acerca de la inoculación de la rabia y del veneno por mordeduras de animales, así como a preparar remedios contra los contagios, las hemorragias, fracturas y quemaduras. De la Vega incorpora a la educación doméstica los co-

nocimientos de correspondencia epistolar y los de la recreación y ejercicio: “Las recreaciones deben ser inocentes, dando expansión al espíritu, ejercicio a la memoria, descanso al cuerpo y un agradable bienestar a nuestro ser” (Vega, 1988, p. 191). Los ejercicios para las mujeres deben ser de preferencia calisténicos por ser menos violentos que los gimnásticos, pues “todo esfuerzo violento será una violación de los requerimientos de la naturaleza” (Vega, 1988, p. 192). La difusión de estos conocimientos a través de los manuales, complementados con textos como las “Lecciones de cosas”, adoptaba en las escuelas formas memorísticas, sometiendo a las estudiantes a rigurosos exámenes orales de preguntas preestablecidas en los libros. Así, la enseñanza doméstica o “la ciencia de la vida”, como le llamaban, bien se podía convertir en “libresca”.

Los mensajes convocan a las mujeres a educarse, ilustrarse y manejar conocimientos modernos y científicos, para mejorar la calidad de vida en el seno familiar. Esta asignación social dada a las mujeres las convierte en destinatarias de los más variados textos, desde los que prescriben acerca de la estructura de la casa, hasta los que se refieren a la formación de ciudadanos útiles a la sociedad. En México, las lecturas de este género dedicadas a la educación de la mujer presentan una continuidad a través del tiempo; los cambios más apreciables radican en la disminución progresiva de contenidos religiosos, pero el núcleo de orientaciones domésticas tipo Appleton se mantiene con pocas variaciones hasta los años treinta del siglo XX.

Una característica afín de estos textos es la ambigüedad en sus propuestas: así como dan las instrucciones precisas para hacer diferentes

tipos de corsé, también señalan que es peligroso y hasta ridículo su uso. Invitan a las mujeres a leer e ilustrarse pero sin exagerar el gusto por las actividades intelectuales, porque se pueden “masculinizar”; les invitan a usar la moderna máquina americana de coser, ribetear y hacer ojales, pero también les previene de los peligros a la salud que pueden ocasionar y les indica que es más saludable coser a mano.

La apropiación local de los textos

Los impresores locales jugaron un importante papel como mediadores entre los textos extranjeros y nacionales y lo que les llegaba a los lectores a través de la prensa provinciana. Su labor de selección, plagio y traducción permitió que se socializaran un conjunto de ideas y lecturas que anteriormente sólo podían leerse en francés o inglés. Un claro ejemplo de esta actividad lo encontramos en la publicación mensual *La Mujer Mexicana* (Torres, 1901), de Mariano de Jesús Torres, impresor moreliano, quien, si bien incluye algunos textos copiados de diferentes publicaciones, realizó una obra propia, con un cuidadoso trabajo de indagación de biografías de mujeres mexicanas y michoacanas; una gran cantidad de secretos, métodos, contabilidad y recetas para la vida doméstica procurando que sean acordes a las posibilidades y gustos de las mujeres provincianas; un apartado de explicaciones sobre floricultura; composiciones en verso de autores y escritoras mexicanas; una docena de recetas para preparar platillos y postres con ingredientes de la región. Y algunos cuadros de costumbres de mujeres trabajadoras de gran valor etnográfico. Las lectoras podían aprender desde como matar las pulgas y chinches con polvos insecticidas de crisantemo; cómo

cuidar los geranios y clavellinas; cómo curar a los canarios; una receta para eliminar las pecas; el secreto americano para hacer cerveza, hasta ponerse al día sobre el debate acerca de la “guerra al corsé” que se libraba en Francia y Alemania, o sobre los logros artísticos, intelectuales y deportivos de las mujeres en diferentes partes del mundo.

La prensa católica

Las ambigüedades también aparecen en algunas revistas católicas de principios de siglo XX, por ejemplo en *La Espiga de Oro* (1909), semanario religioso y literario ilustrado, de Puebla, donde en la sección para las damas presentan grabados de la última moda de París y un par de párrafos en que se describen los trajes por Dolores Hernández. En la misma página aparecían regularmente críticas directas, caricaturas o humorísticas a la vanidad de las mujeres, como en los siguientes “consejos” de Fr. Clarín:

No entiende la incauta ni...ña
cuánto a si misma se enga...ña
con el artificio y ma...ña
de que usa cuando se ali...ña
que aunque más se rice y ti...ña
si la modestia desde...ña
eso que hermosura sue...ña
le será en el cuerpo ro...ña
en el corazón ponzo...ña
y en el purgatorio le...ña.

(*La Espiga de Oro*, Morelia, Mex, 1909, p.80.)

La Iglesia mexicana no se quedó a la saga en la lucha por salvaguardar a sus seguidores de los peligros de la modernidad y los avances de la secularización. Para ello utilizaba a través de la prensa armas de ingenio y hasta algunas trampas publicistas para lectoras ingenuas, amantes de las recetas; por ejemplo, en la sección de anuncios incorpora:

¡REMEDIOS INFALIBLES Y BARATOS!

DESMANCHADOR

Para quitar las manchas... del pecado, el remedio más sencillo y eficaz es el de una buena confesión, con arrepentimiento y propósito de enmienda. Es infalible.

¿QUIERE USTED COMER CON BUEN APETITO Y DORMIR A PIERNA SUELTA?

Pues trabaje, sobre todo en trabajos corporales, y cuide de tener la conciencia tranquila; que es cosa probada que la ociosidad hace perder el apetito, y los temores y remordimientos de conciencia, ó quitan el sueño ó no permiten dormir con tranquilidad (*La Espiga de Oro*, Morelia, Mex, 1909, p.136)

En cierto sentido la crítica de la Iglesia se orientaba a recuperar la atención de las mujeres hacia sus deberes religiosos, pues la proliferación de semanarios, almanaques, revistas de modas, recetarios y manuales de economía doméstica les ofrecían una multitud de nuevas ocupaciones y cambios en las costumbres.

En Morelia, la prensa católica no utilizó el lenguaje de humorismo, ironía y grabados para atrapar a los lectores, pero sí los previene de *esas flores venenosas*, que son los malos libros, especialmente las novelas.

En general la prensa católica también se preocupaba por combatir las ideas políticas, el anarquismo y aquellos libelos que combatían al régimen de Díaz.

La educación rural y la economía doméstica

Con las reformas educativas pos-revolucionarias y el desarrollo de la educación rural, se aplicaron programas detallados de educación doméstica en las escuelas del campo. La Secretaría de Educación Pública

difundía contenidos de enseñanza doméstica para las maestras rurales a través de la publicación periódica de *El Maestro Rural*, donde destaca la pluma de la maestra Elena Torres, colaboradora de Vasconcelos. En esta época circularon libros editados especialmente para las escuelas como el de Laura Mendez de Cuenca (1914) *El hogar mexicano*. Las recetas y consejos de higiene también eran transmitidos en los programas que la SEP transmitía por la radio.

Las enseñanzas domésticas modernas llegaron también a las madres campesinas no escolarizadas a través de las lecciones orales y demostraciones prácticas de maestras y agentes rurales.

Folletos y consejos prácticos para leerle a las campesinas

Un folleto ampliamente utilizado para educar a las mujeres del campo fue el de la Dra. Celia A. de Reyes del Campillo, titulado *¡Hermana Campesina!*. Este texto tuvo éxito especialmente entre los maestros y maestras rurales, quienes encontraban aquí lecciones -redactadas para la transmisión oral-, en un lenguaje populista para hablarles a las madres de familia de los pueblos y saber qué proponerles para capacitarlas en economía doméstica.

Algunos de los temas que se abordan en el texto son: higiene de la piel; higiene de la boca; higiene del vestido; higiene de la habitación; higiene de la alimentación; higiene prenupcial, espiritual y prevención de enfermedades (sífilis, blenorragia y alcoholismo); higiene del embarazo; aborto; cómo atender un parto y al recién nacido; cómo alimentar al niño, menú de alimentación según la edad; derechos del niño y su educación social; enfermedades que se pueden prevenir; las vacunas, etc.

El lenguaje refinado y pretendidamente científico de los manuales decimonónicos desaparece y se utiliza un lenguaje rústico para las campesinas:

¡Hermana campesina! Báñate todos los días [...] No importa que no te laves la cabeza todos los días, pero el cuerpo lávatelo diario [...] Si tu pelo está seco o quebradizo, no le pongas nunca manteca, pues te da mal olor; es mejor que te untes aceite de ricino o aceite de almendras dulces [...] (Campillo, 1938, p. 7-8).

Lávate bien la boca [...] aunque sea con tortilla quemada y bien molida, o con carbonato, y usa un cepillo duro [...] (Campillo, 1938, p. 8).

Procura que nunca un vestido sucio o roto le quite la hermosura a tu cuerpo, y que la gente que te vea diga que eres una puerca. No te ciñas la ropa al cuerpo, es mejor que esté un poco floja [...] El corpiño o talle muy ajustado te hará daño, pues aparte de que no deja que te crezca bien el busto, te lo maltrata, y lo apretado no te dejará respirar bien (Campillo, 1938, p. 9).

Para hablar de la higiene de los sentidos y de la habitación, sugiere:

Limpia bien tu nariz con un pañuelo o con un papel suave, nunca te suenes con la mano solamente, porque es una porquería.

¿Te has puesto a pensar en dónde vives? ¿y cómo vives? ¿Nunca te has fijado que tu casa o tu jacal se parece a la de los animales? (Campillo, 1938, p. 10-11).

En el programa educativo se consideraba mejorar la vivienda campesina y para ello se incluían técnicas para hacer una cama con palos y mecates o para construir una cocina y un brasero de adobe. Pero también había interés en incorporar nuevas actitudes ante la vida y combatir la tristeza tradicional de las mujeres:

Acostúmbrate a cantar, hermana campesina, para que a todas horas estés contenta. Así, tu espíritu estará siempre alegre, serás feliz y harás también feliz a las personas que te rodean; las tristezas volarán como vuelan los pájaros cuando alguien los asusta. ¡Canta siempre!, hermana campesina, que tu cara no se arrugue antes de tiempo, porque tu espíritu esté triste. (Campillo, 1938, p. 9-10).

La higiene de la alimentación era un aspecto importante; en este apartado la Dra. Campillo insiste en la importancia de no reducir la dieta familiar a tortillas, frijoles y chile:

Si tienes una vaca, aparta un poco de leche para ti y los tuyos y si crías gallinas, no vendas todos los huevos, acostúmbrate a comer por lo menos uno diario. Seguramente que tendrás un pedazo de tierra en tu casa, arréglalo poco a poco hasta que puedas tener una hortaliza. Según el clima donde vivas, puedes cultivar espinacas, jitomate, chícharos, col zanahoria, nabos, lechugas, acelgas, salsifíes, y tantas verduras y legumbres que hay, que puedes cultivar y que te servirán a ti y a los tuyos para que tu comida sea variada no aburrida y que no te cuesta más que un poco de voluntad y esfuerzo. Si no sabes cómo cultivar durante todo el año las diferentes verduras y legumbres, pregunta al Departamento Agrícola del Gobierno, cómo debes hacerlo, según el clima donde vives, para que puedas tener cosechas tempranas, normales y tardías. El Gobierno te proporcionará todos los datos que pidas y necesites, porque es su obligación. Lo mismo que para criar bien a tus gallinas, palomas y puercos, y puedas sacar ganancia de ellos, infórmate qué clase de comida les conviene en cada edad (Campillo, 1938, p. 12).

Así, a la mujer campesina se le coloca como el centro de una gran cantidad de transformaciones de la vida doméstica desde la producción de alimentos hasta la calidad de su

descendencia. Por ejemplo, en el apartado de higiene prenupcial se le indica que de ella dependerá tener hijos sanos y normales. El marido se debe elegir bien, preguntar si en la familia del novio no hay enfermos del corazón, de la sangre o locos. “¿No crees que es una infamia traer al mundo un niño o una niña sin labio o sin una piernita o manita y a veces verdaderos monstruos con dos cabezas, con un sólo ojo, en fin cosas horribles?” (Campillo, 1938, p. 12). Continúa señalando los peligros de la sífilis y la tuberculosis. Especialmente le dedica atención al tema del alcoholismo, señalando que los hijos de los alcohólicos son “siempre pobres, enfermos, idiotas y criminales”.

Respecto a la higiene matrimonial, sugiere:

La edad más apropiada para el casamiento en una mujer que viva en clima templado es de los 18 a los veinticuatro años; en los climas cálidos puede ser más temprano, y en los climas fríos más tardío. De preferencia cástate joven, hermana campesina, aunque tiene sus ventajas y sus desventajas. Si te casas joven es seguro que tendrás muchos hijos, lo que te traerá muy pronto grandes responsabilidades morales y muchos sacrificios que tendrás que hacer para mantenerlos; y si te casas grande de edad, es probable que ya no tengas hijos, y si los tienes, tendrás grandes dificultades en el parto; [...] así pues la mejor época para el matrimonio es de los dieciocho a veinticuatro años, cuando el cuerpo y la mente son generosos (Campillo, 1938, p. 9)

La sugerencia de la edad matrimonial era ampliamente difundida por la SEP ante la frecuente costumbre de matrimonios “precoces” en los pueblos, por tradición.

En fin, continúa el manual señalando cómo cuidar al bebé, subrayando las supersticiones que hay que combatir (como el mal de

ojo y la creencia en las brujas); aunque -acepta el texto- que el mal de espanto le puede derramar la bilis al niño y enfermarle el hígado. Señala la alimentación que se le debe suministrar para que crezca sano y fuerte. Las sugerencias en esta época eran darle a los bebés sopitas desde varios días después del destete y tres comidas ligeras cuando ya cumplan los tres años. Afirma, es la madre quien educa el intestino del hijo y le sugiere como hacerlo evacuar en determinados horarios aunque utilice calillas de jabón o supositorios de glicerina. Posteriormente, explica en qué consiste la varicela y otras enfermedades comunes en los niños, y como actuar en cada caso.

El manual no sólo se queda en los consejos médicos, sino incluye una revisión de las actitudes morales y sociales de la madre frente al esposo y los hijos. Al esposo hay que evitar enfadarlo; para no provocar su violencia es importante que siempre se mantenga aseada la mujer y su casa funcione adecuadamente, con los alimentos sabrosos y preparados puntualmente. Así el esposo no tendrá porque dejarla por otra. Respecto a los hijos, señala que ella debe darle siempre buen ejemplo de limpieza y actitud moral. Los niños deben tener en la madre a su primera maestra que les enseña a jugar, a conocer el mundo, a comer y hasta a convivir. Pero el manual va más allá; en el capítulo 54 sugiere a la mujer campesina que oriente a su marido -si éste es peón de campo- que pida que le cumplan la Ley Federal del Trabajo, pues ahí se dicen cuáles son las obligaciones del patrón. En el art. 197 se indica, por ejemplo, que debe suministrar casa adecuada para sus trabajadores y además que les debe proporcionar médico y medicina. Incluso, en “caso de muerte de tu marido, tienes derecho a una indemnización”. En el art. 11 se dice que además el patrón debe establecer y sostener la

escuela para que asistan los hijos de los trabajadores, así que si los hijos no reciben educación, es necesario exigir la escuela y si el patrón no cumple, se les sugiere que hablen con el presidente municipal o con otras autoridades.

Una de las primeras cosas que me viene a la mente, después de leer el manual, es que se trata de un texto que reúne muchas de las creencias que aún siguen vigentes en la mentalidad campesina y que algunas de estas fueron promovidas por los agentes del estado revolucionario.

El discurso transformador de las prácticas higiénicas privadas y públicas apuntaba mucho hacia la acción de las mujeres dentro de la familia. Por ello, las enseñanzas domésticas se impartían desde las escuelas y formaban parte de un detallado programa de acciones educativas del gobierno. En este sentido se formaba a las maestras rurales, enfermeras y trabajadoras sociales, que irían a aplicar estas políticas en el campo. La situación de las campesinas que se dibuja en este texto es de ignorancia, ingenuidad, sumisión e irresponsabilidad. Por ello, se les sugieren consejos prácticos de todo tipo, desde cómo limpiarse la nariz hasta como manejarse frente al marido. De tocarles un marido débil o pasivo, se les anima a que ellas tomen las riendas para exigir derechos. Lo novedoso de este texto es un discurso que promueve la participación social de las mujeres rurales; se trata de un discurso complicado y contradictorio. Por una parte se pretende prepararlas para ser pilares de la familia y hasta para enfrentar a las autoridades, y por otro, se les pide que sigan siendo sumisas si no quieren que el marido las abandone. El estado revolucionario responsabilizaba a las mujeres del campo de enormes acciones de cambio; las mujeres son los nuevos agentes del cambio al servicio del estado, pero

ellas seguían siendo tratadas como menores de edad, pues carecían del derecho al sufragio, así como de otros elementales derechos.

A manera de conclusión

Desde finales del siglo XIX las mujeres fueron identificadas como intermediarias del Estado para socializar las propuestas modernas de higiene y economía doméstica, en la casa y en las escuelas. Las lecturas fueron un vehículo fundamental para extender los nuevos saberes. Los textos difusores de la nueva ciencia de la vida, eran diversos y contenían no sólo prescripciones de salud y de renovación de la vida familiar, también incluyen nuevos elementos que construyeron las bases de los nuevos estereotipos de las mujeres modernas.

La Revolución Mexicana no renovó las diferencias sociales entre los sexos, ni modificó el contenido de la enseñanza oficial de la Economía doméstica. Más bien se propuso extender estos conocimientos para las mujeres del campo. Las lecturas para el medio rural tuvieron que adaptarse y reproducirse de manera oral por un conjunto de mujeres que trabajaban para el gobierno, frente a las masas analfabetas. Las propuestas de los higienistas eran negociadas y adaptadas en cada texto dirigido a campesinas, en cada grupo de mujeres y en cada comunidad. Muchos de los refinamientos de las innovadoras técnicas para la vida doméstica eran modificados, reducidos o convertidos en algo totalmente nuevo, debido a la pobreza de las comunidades. Quizá con menos libros, sino con más ofertas de desarrollo comunitario y más interacciones cara a cara, las maestras rurales, las enfermeras y trabajadoras sociales lograron expandir un conjunto de prácticas higienistas occidentales en el medio campesino. No podemos

dejar de advertir que la exaltación de las virtudes domésticas de las mujeres siempre va acompañada de un componente ideológico que simultáneamente desvaloriza socialmente estas actividades y construye un nudo de roles y de división del trabajo que favorece la reproducción de la desigualdad genérica.

El cambio de libros elegantes a folletos sencillos para la educación de las niñas muestra el cambio de rumbo en la producción nacional de impresos y folletos educativos, con autores nacionales, que contribuyen a la construcción de una pedagogía política del estado revolucionario. Los folletos y libros de texto seguían haciéndose en grandes cantidades, aún en las imprentas de París y Nueva York, pero de más en más se hacían libros y folletería en las imprentas del gobierno.

Muchas comunidades rurales, indígenas y pobres, tuvieron por primera vez una escuela; asimismo las mujeres y sus familias recibían las primeras políticas sociales que no habían recibido anteriormente. Las mujeres fueron depositarias de estas nuevas enseñanzas para la higiene, la salud y el cuidado de los niños. Algunos de estos materiales, en su afán populista, equivocaban el lenguaje y caían incluso en prejuicios racistas y machistas. Con estos contenidos ideológicos llegaron a las mujeres rurales los primeros mensajes posrevolucionarios para mejorar la vida familiar.

Referencias

- ATKINSON, F.; PURÓN, J.G.; SELLÉN, F.; MOLINA, E. 1915. *Economía e Higiene doméstica de Appleton*. Nueva York, D. Appleton y Compañía, 298 p.
- CAMPILLO, C.R. 1938. *¡Hermana Campesina!* México, Talleres Gráficos de la Nación, 40 p.
- CUENCA, L.M. 1914. *El hogar mexicano: nociones de economía doméstica para uso de las alumnas de instrucción primaria*. México, Herrero Hermanos, Sucesores,

- CHARTIER, A.M.; HÉBRARD, J. 1995. *Discursos sobre la lectura (1880-1980)*. Barcelona, Gedisa Editorial, 588 p.
- FRAGO, A.V. 1999. *Leer y escribir; historia de dos prácticas culturales*. México, Educación Voces y Vuelos/IAP, 351 p.
- LA ESPIGA DE ORO. 1909. Morelia, Mexico.
- LYONS, M. 1998. Los nuevos lectores del siglo XIX: mujeres, niños, obreros. *In:* C. GUGLIELMO; R. CHARTIER (orgs.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid, Taurus, p. 475-478.
- TORRES, M. J. 1901. *La mujer mexicana*. Morelia, imprenta particular del autor, pp. 193.
- VEGA, R. 1988 [1893]. Exposición sobre la importancia de la educación doméstica dedicada al bello sexo colimense. *In:* J.M.R. SOLÍS (org.), *Los años de crisis de hace cien años: Colima, 1880-1889*. Ayuntamiento de Colima, Universidad de Colima, p. 177-193.

Submetido em: 16/12/2009
Aceito em: 28/07/2010